

titular en el acto de su penitencia. Esta es
cultura, para cuya celebridad bastaria
solo citar el nombre de su autor D. Francisco
Salcillo, esta reputada como su mejor obra,
y todo murciano la considera como el timbre
mayor de la gloria artistica de su paisano.
Esta cultura esta abandonada, perdida,
entre el polvo y sin que haya una mano ami-
ga que vele por su guarda. Objetos de esta
especie son el orgullo de un pueblo: hacen
parte de su historia y es no solo interesante
su conservacion para que todos puedan admi-
rar sus bellezas y perfecciones, sino para
que la juventud aplicada las estudie sin
cesar y llegue a imitarlas un dia. Digno
es pues de la consideracion ilustrada de
V. A. tener en esta parte los deseos de
la Sociedad economica reducidos a

Suplicarle se sirva concederla la posesion de esta
cultura, para que sea trasladada como
obra de estudio a las salas de modelo que
sostiene a sus expensas. Cuya gracia es-
pera confiada de V. A.

Murcia 12 de bre de 1842

Juan M. M. M.

Ramon Requero

